

Boletín informativo

MODALIDAD ABIERTA

Semestre 2024-1

Boletín informativo SUAyED-FCA

Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, México, CDMX

31 de julio 2023

Coautoría

Dra. Marlene Olga Ramírez Chavero

Dra. Martha Patricia García Chavero

Mtra. Ivonne Flores de Santiago

CONTENIDO

ALUMNO DE NUEVO INGRESO	1
PLAN DE ESTUDIOS	2
Áreas de Desarrollo Temprano (ADeT).....	2
Historia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	3
MODELO EDUCATIVO DEL SUAyED	4
Modalidad Abierta.....	4
El alumno SUAyED	5
PORTAL WEB Y LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN	8
Portal SUAyED	8
Sección: Modalidad Abierta	10
Planes de trabajo	10
Plataforma educativa (ingreso)	10
Horarios de asesorías	11
Exámenes parciales y globales	11
La presentación de un examen global aplica:	13
Documentos de apoyo	13
Recursos semestrales	14
Recursos didácticos	14
Metodología del modelo educativo.....	15
Asesorías presenciales	15
Actividades de aprendizaje	15
Obligaciones del alumno	16
Inscripciones	17
Evaluación docente	18
PROGRAMAS DE INDUCCIÓN	18
SERVICIOS DE LA UNAM Y FCA	20
Directorio.....	21
Servicios Alumnos FCA.....	22
Servicios UNAM.....	22
Sistema bibliotecario FCA.....	23

Biblioteca Digital (BiDi)	24
FCA Publishing: librería digital	24
Becas de manutención UNAM.....	25
Coordinación estudiantil y eficiencia terminal.....	25
Redes sociales.....	26
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.....	26
Información sobre trámites.....	27
Registro de password y actualización de datos personales.....	27
Servicios de Administración Escolar.....	27
Credencial UNAM	28
Inscripción a cursos ordinarios.....	28
Inscripción a cursos extraordinarios.....	30
Solicitud de exámenes por artículo 14º y 15º.....	30
Procedimiento para solicitar exámenes por artículo 14º y 15 º.....	31
Exámenes extraordinarios.....	31
REQUISITOS PARA LA TITULACIÓN	32
Inglés.....	32
Programa de Formación Humanística de la FCA	32
Servicio Social	34
Examen profesional	35
BOLSA DE TRABAJO	35
REFERENCIAS	36

ALUMNO DE NUEVO INGRESO

¡Bienvenido!

**Al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)
de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA)**

Generación 2024-1

Como su nombre lo indica, el sistema está compuesto por dos modalidades educativas: la enseñanza abierta (semipresencial) y la educación a distancia (completamente en línea). El presente boletín contiene únicamente la información acerca de las licenciaturas en modalidad abierta.

A continuación, te presentamos información relevante sobre el funcionamiento del SUAYED, servicios a los que tienes derecho en la UNAM y la FCA, así como tus trámites, el funcionamiento (lineamientos de operación) y tus obligaciones como alumno.



PLAN DE ESTUDIOS

Es importante que conozcas la estructura y contenido del **Plan de Estudios**, de acuerdo con tu licenciatura encontrarás:

- Los perfiles: de ingreso, intermedios, egreso y profesional.
- Estructura y organización del plan de estudios.
- Requisitos: de ingreso, extracurriculares, permanencia, egreso y titulación.



Puedes consultar el **Plan de Estudios** desde el portal SUAyED en los siguientes vínculos.

- [Licenciado en Contaduría](#)
- [Licenciado en Administración](#)
- [Licenciado en Informática](#)

<https://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/planes.php>

Áreas de Desarrollo Temprano (ADeT)

Las asignaturas optativas profesionalizantes de las tres licenciaturas están organizadas en “Áreas de Desarrollo Temprano (ADeT)” que permitirán al alumno encauzarse en áreas de su interés para incorporarse más fácilmente en el campo laboral y que además representan la posibilidad de integrarse a estudiar una especialización.

- Para más información consulta el tríptico: “Elección de asignaturas optativas” desde la sección “Sitios de interés” en el portal SUAyED.



Historia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Entre 1970-1972, fungía como rector de la UNAM el Dr. Pablo González Casanova quien propone una modificación a la Reforma Educativa con el deseo de democratizar la educación superior. En su exposición de motivos para la crear el Sistema Universidad Abierta (SUA), explicó: “La Universidad Abierta no es un sistema de enseñanza por correspondencia, ni una tele universidad sino, un sistema de métodos clásicos de enseñanza que se apoyan en el diálogo, en la cátedra, en el seminario, en el libro, y los vincula con los medios de comunicación de masas” (como se citó en Lobatón & Ayala), es decir, la educación está en el aprendizaje, más que en la enseñanza, en un proceso de intercomunicación del alumno con su entorno (Lobatón, 2001).

El 25 de febrero de 1972, el H. Consejo Universitario aprueba el Estatuto del SUA, institucionalizando así, esta nueva modalidad educativa en la UNAM. Con esto la UNAM se convierte en la primera institución de educación superior en México en poner en marcha un modelo educativo de esta naturaleza. En palabras del Dr. Casanova es un sistema “Destinado a extender la educación universitaria a grandes sectores de población, por medio de métodos teórico-prácticos de transmisión y evaluación de conocimientos, y de la creación de grupos de aprendizaje que trabajarán dentro o fuera de los planteles universitarios”. (Gaceta-UNAM, 1972).

Entre las primeras facultades pioneras que se sumaron a esta iniciativa se encuentran: la Facultad de Contaduría y Administración, Derecho, Filosofía y Letras, Psicología, Economía, Ciencias Políticas, Enfermería y Trabajo Social. En mayo de ese mismo año se pone en marcha el Sistema Universidad Abierta (SUA) con una matrícula de 300 alumnos repartidos entre los recintos universitarios. Así, se inaugura este sistema y, a lo largo medio siglo (2022) ha formado y transformado la vida de muchos estudiantes y la de sus familias (Ramírez & Márquez, 2022).

Lee el artículo completo en: [SUAYED-FCA, 50 años de educación sin fronteras - RDU UNAM](#)

MODELO EDUCATIVO DEL SUAYED

Modalidad Abierta

El modelo educativo del **Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)** de la Facultad de Contaduría y Administración (SUAYED-FCA) cuyo fundamento teórico-metodológico está sustentado en el constructivismo, el aprendizaje significativo, autodirigido y colaborativo. Enfocado a promover que aprendas de forma autónoma a través del estudio y comprensión de los contenidos, su análisis y reflexión; desarrollando habilidades, destrezas y actitudes para desempeñarte en el futuro.

En el SUAYED FCA **no** se imparten clases, ya que su metodología es con base en asesorías presenciales, las cuales son impartidas en los cubículos del SUAYED, edificio F, segundo piso. **¿En qué consiste una asesoría?** el alumnado debe haber revisado los contenidos de su asignatura y llegar con preguntas específicas para sus docentes, la resolución se trabaja de forma individual la mayoría de las veces; sin embargo, hay ocasiones que es grupal. ¿Cómo encuentro a mi docente asesor? En el comprobante de inscripción aparece el nombre del asesor, días, horario y cubículo por asignatura, ahí deberás presentarte después de haber estudiado el tema e identificado las dudas o problemáticas concretas, las cuales podrás discutir con los asesores (no llegues sin antes haber estudiado), recuerda que **no son clases**, si no **resolución de dudas y complementar** tus aprendizajes.

En este modelo cuentas con una **plataforma educativa**, en donde depositarás las actividades solicitadas en el plan de trabajo para su revisión, evaluación y retroalimentación de tu asesor, es de suma importancia que acudas de manera presencial para la revisión de tus actividades antes de subirlas a la plataforma, así el docente te hará las recomendaciones necesarias, podrás mejorarla antes de subirla a la plataforma asegurando mejor calificación en cada una de ellas.

La asesoría se da en tres momentos: apertura, desarrollo y cierre.

Apertura. Las asesorías se ofrecen durante el semestre lectivo vigente. Tu asistencia es muy importante sobre todo la primera semana, debido a que conocerás a tus asesores, su forma de trabajo y podrás hacer las aclaraciones necesarias sobre el **plan de trabajo colegiado**¹, documento que contiene de forma detallada todas las actividades de aprendizaje (tareas) que deberás entregar durante el semestre, así como la cantidad de exámenes parciales a presentar para acreditar la asignatura y los requisitos para su presentación².

¹ Para mayor detalle revisa en este boletín el tema: Lineamientos de operación / *Planes de trabajo*.

² Para mayor detalle revisa en este boletín el tema: Lineamientos de operación / *Calendarios*.

Si consideras desde el inicio del semestre que ya posees los conocimientos suficientes para acreditar alguna de las asignaturas de tu Plan de Estudios, existe la posibilidad de presentar un examen único global por artículo 15³.



- **Desarrollo.** A lo largo del semestre es recomendable asistir a las asesorías, está comprobado que mientras más asistas y trabajes de manera cercana a tu asesor(a) la acreditación de las asignaturas es más alta y con mejores resultados. Si tienes dudas y no puedes ir en el horario asignado, podrás acudir con otro asesor que esté impartiendo la misma asignatura. Forma equipos de trabajo a fin de que puedan estudiar juntos y compartirse tips, materiales, etc., apoyándose de manera general.
- El asesor revisa, retroalimenta y califica cada una de tus actividades dentro de los siguientes siete días hábiles después de realizada la entrega. Si después de este tiempo no han sido calificadas o no has recibido respuesta de tu asesor, repórtalo inmediatamente al siguiente correo seguimiento-abierta@fca.unam.mx.
- **Cierre.** Al concluir la asignatura, tu asesor te notificará, presencialmente o vía correo electrónico, la calificación final y la asentará en actas en los periodos establecidos por el Departamento de Administración Escolar. Deberás corroborar tu calificación final en tu historia académica⁴ ante la DGAE, ya que **después de 60 días naturales de haber concluido el semestre no podrás hacer ninguna aclaración.**

El alumno SUAyED

La gran mayoría los alumnos y alumnas del SUAyED son madres y padres de familia que dividen sus días entre el trabajo, el hogar y la escuela; y en algunos casos residen en zonas alejadas a la Universidad por lo que tienen que optimizar tiempos y espacios para llevar a buen término su proceso de aprendizaje. Esta modalidad educativa es posible gracias a que desde 1972 la UNAM diseñó y operó un sistema en el que los interesados en lograr un título profesional que no pueden asistir a las aulas de manera presencial lo hicieran en sistemas no presenciales los cuales son flexibles y se adaptan a cada una de las necesidades del alumnado.

³ Para mayor detalle revisa el tema: Administración Escolar / Solicitud de exámenes por *artículo 14 y 15*.

⁴ Para obtener tu historia académica ingresa a: <http://www.dgae-siae.unam.mx>, en acceso, bienvenido al SIAE.

Perfil del alumno

- Tener conocimiento de las características de la modalidad educativa elegida.
- Asumas tu rol de estudiante y lo compagines con tus otras actividades.
- Manejo eficiente de las TIC como recursos de apoyo al aprendizaje y a la socialización.
- Poseer habilidades de comunicación oral y escrita.
- Ser capaz de administrar su proceso de aprendizaje.
- Ser autónomo e independiente en su proceso de aprendizaje.
- Aptitudes para el trabajo colaborativo.
- Contar con habilidades de búsqueda, clasificación, discriminación y análisis crítico de la información.
- Disciplina para el estudio.
- Capacidad de adaptación a nuevas formas de aprender.
- Búsqueda continua de mejora y siempre estar activo.
- Aprendas a estudiar, organizando tus metas educativas de manera realista, de acuerdo con tu disponibilidad de tiempo.
- Mantengas la motivación para superar las dificultades inherentes a la Licenciatura.

Entre las habilidades que requerirás, fortalecer o desarrollar, para poder trabajar en esta modalidad educativa, se encuentran las siguientes:

- **Ser autodidacta.** Es quien se enseña a sí mismo. Es aquel individuo capaz de buscar, encontrar, organizar y discernir la información por sus propios medios.
- **Ser buen administrador del tiempo.** Es la utilización eficiente de este recurso y sacar el mayor provecho de él.
- **Realizar lectura rápida.** Te ayudará a comprender textos en poco tiempo. Sus principales metas son acelerar la velocidad con la que se lee, aumentar la comprensión y alcanzar una alta capacidad de concentración al leer.
- **Tener buena redacción y ortografía:** Escribir textos sin faltas de ortografía y con coherencia, es una necesidad básica que no se debe pasar por alto. Cuando en un escrito

presentas buena ortografía, la sensación que dejas a tu interlocutor es muy agradable. Pero conseguir este logro implica una preparación previa y constante.

- **Utilizar diversas técnicas de estudio.** Estas te ayudarán a organizar y comprender los contenidos: subrayado de textos, elaboración de mapas conceptuales y mentales, resúmenes, cuadros sinópticos u otros organizadores gráficos.
- **Ser un buen investigador.** Es importante que un buen investigador revise varias fuentes bibliográficas confiables para posteriormente, con sus propias palabras, expresar una definición o el desarrollo de un ensayo.



PORTAL WEB Y LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

Portal SUAYED

Desde este sitio, tendrás toda la información y acceso a los diferentes recursos y herramientas que te servirán de apoyo a lo largo de tu licenciatura, así como información oportuna que se actualiza constantemente a través de los banners. Es muy importante que accedas desde este punto a tus plataformas, para que puedas conocer toda la información, avisos, noticias, cursos, etc., que se les está compartiendo diariamente.

<https://suayedfca.unam.mx>

El portal está organizado de la siguiente forma.

The screenshot shows the SUAYED FCA UNAM portal homepage. At the top, there is a dark green header with social media icons and a link to 'REDES SOCIALES OFICIALES'. Below this is a navigation bar with the SUAYED FCA logo, a 'MENÚ PRINCIPAL' dropdown, and contact information. The main navigation menu includes 'INICIO', '¿QUÉ ES EL SUAYED?', 'SUAYED FCA', 'ADMINISTRACIÓN ESCOLAR', 'ÁREAS DE SERVICIO', 'TITULACIÓN', and 'MEMORIAS'. A large banner titled 'Conoce nuestras redes sociales e infórmate' features social media icons and links to Facebook (SUAYED.FCAUNAMOficial) and YouTube (SUAYED FCA UNAM). Below the banner is a section titled '¿Cómo ingreso al SUAYED-FCA?' with a 'Convocatoria' button. At the bottom, there are three columns: 'SERVICIOS EN LA FCA Y UNAM' with 'Sitios de interés' and 'Servicios Alumnos'; 'CÓMO DE FORMAN LOS GRUPOS' with 'Nomenclatura Grupos'; and 'CONOCE LAS ADeT' with 'Asignaturas optativas' and a list of links (Infórmate, Administración, Contaduría, Informática).

REDES SOCIALES OFICIALES

SUAYED FCA

MENÚ PRINCIPAL

55 5622-8280 / 55 5622-8281 / 55 5622-8282 . Directorio FCA Contacto y Ubicación

INICIO ¿QUÉ ES EL SUAYED? SUAYED FCA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR ÁREAS DE SERVICIO TITULACIÓN MEMORIAS

Barra superior del portal

Conoce nuestras redes sociales e infórmate

FaceBook: SUAYED.FCAUNAMOficial
Youtube: SUAYED FCA UNAM

BANNERS INFORMATIVOS

¿Cómo ingreso al SUAYED-FCA?

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM), expide dos veces al año un cronograma para los ASPIRANTES a ingresar mediante Concurso de Selección al nivel Licenciatura en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), en sus dos modalidades Abierta y a Distancia.

Convocatoria

SERVICIOS EN LA FCA Y UNAM

Sitios de interés

Servicios Alumnos

En esta sección, ponemos a tu disposición los vínculos más importantes para tu formación.

CÓMO DE FORMAN LOS GRUPOS

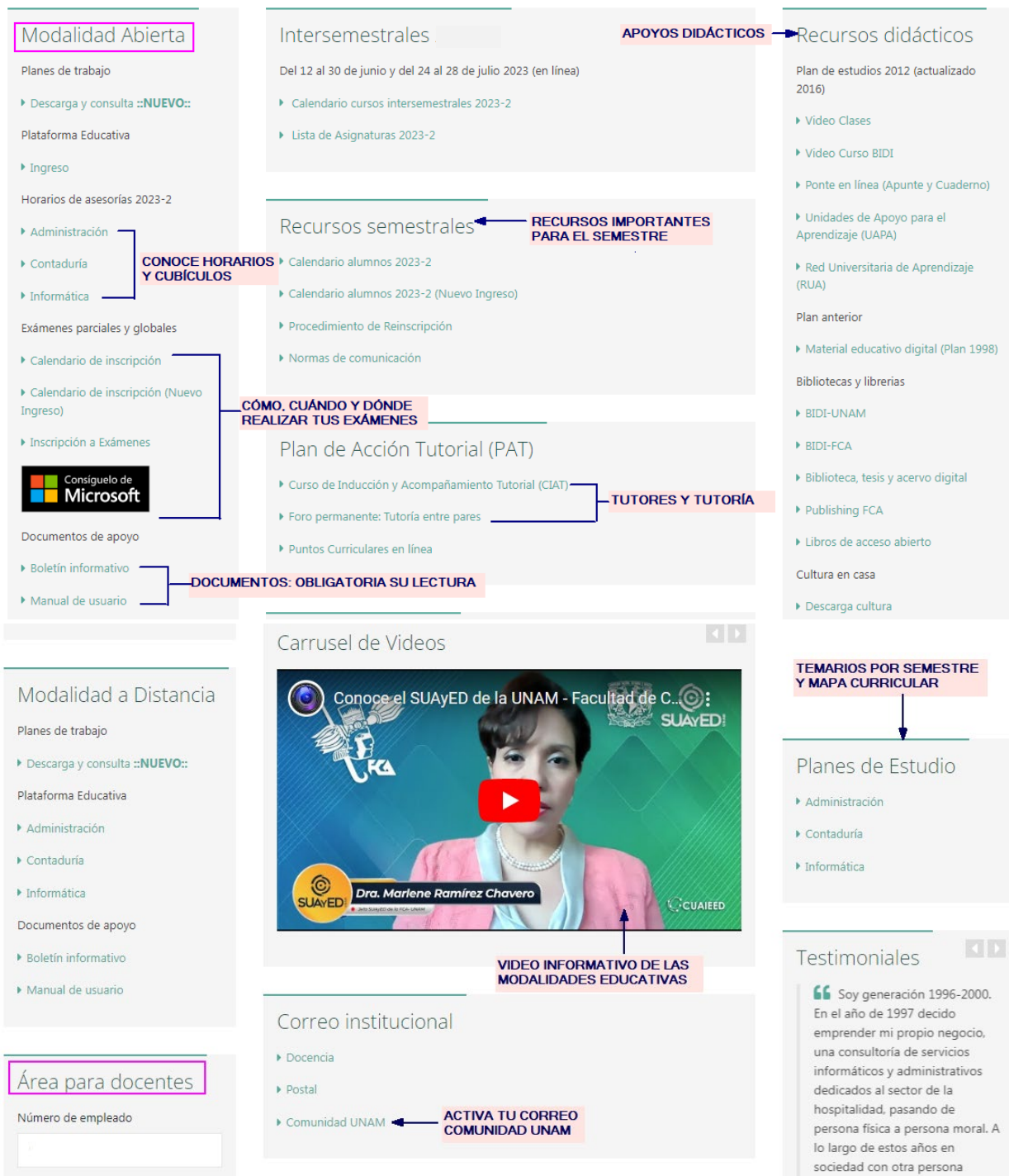
Nomenclatura Grupos

Conoce la nomenclatura de tus grupos para realizar de manera adecuada tus inscripciones.

CONOCE LAS ADeT

Asignaturas optativas

Infórmate
Administración >
Contaduría >
Informática >



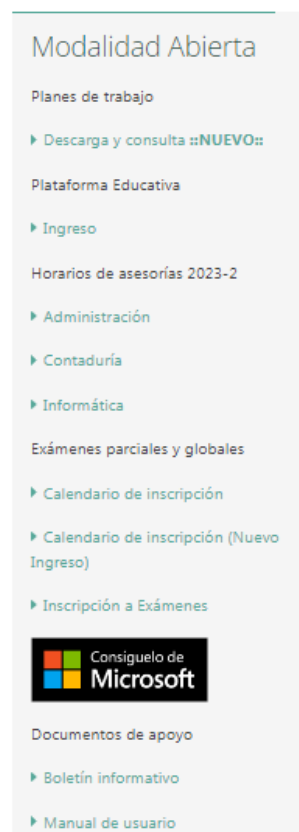
Sección: Modalidad Abierta

En esta sección vas a encontrar todos los vínculos que están estrechamente ligados a tu modalidad educativa como: ingreso a plataforma, los horarios de asesoría del semestre vigente, exámenes parciales y globales (el calendario de inscripción y aplicación), así como los documentos de apoyo que te serán muy útiles para tu integración y permanencia en el SUAyED.

Planes de trabajo

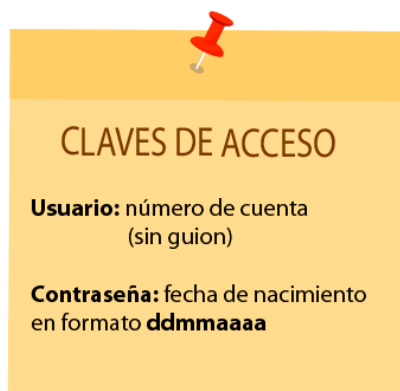
Es un documento que contiene los datos de la asignatura y el asesor(a), la metodología de trabajo y sus requisitos, así como las actividades que deberás entregar durante el semestre (casos prácticos, trabajos colaborativos, lecturas, investigaciones, etc.), los exámenes y criterios de acreditación.

Para iniciar deberás descargar los planes de trabajo de cada asignatura inscrita. Ten a la mano tu comprobante de inscripción para identificar tus asignaturas, grupo y profesor.



Plataforma educativa (ingreso)

El uso de esta plataforma es forzoso tanto para alumnos como para asesores, ya que es el espacio oficial para la entrega de actividades solicitadas en el plan de trabajo, aquí mismo el asesor revisará, retroalimentará y asignará la calificación correspondiente.



El SUAyED te dará de alta a esta plataforma por cada una de tus asignaturas inscritas, deberás ingresar con los siguientes datos.

Nota: es recomendable cambiar tu contraseña⁵

⁵ Para cambiar tu contraseña debes dar clic en tu fotografía o a tu nombre, selecciona la pestaña Perfil y el botón cambiar contraseña.



Horarios de asesorías

Están organizados por licenciatura, te recomendamos consultarlos para corroborar el nombre de tus asesores, horario, así como el espacio físico asignado donde podrás asistir a tus asesorías.

Exámenes parciales y globales

Los exámenes parciales y globales, del **semestre 2023-2** se aplicarán de forma **presencial**

El número de **exámenes parciales** y **requisitos para su presentación** estará sujeto a lo dispuesto en el plan de trabajo de cada asignatura. Para ello contarás con máximo tres periodos, asegúrate de hacerlo en los días y horario registrados en EMA, posteriormente no se aceptará su presentación.

- Consulta el **Calendario de inscripción** y aplicación, así como el requisito para su realización.

- Debes realizar tu **Inscripción Exámenes Parciales y Globales**, en el sistema de Exámenes Modalidad Abierta (EMA) desde el portal web.

Exámenes parciales y globales

► [Calendario de inscripción](#)

► [Inscripción Exámenes Parciales y Globales](#)



Exámenes Modalidad Abierta (EMA) ×

Número de cuenta

Fecha de nacimiento (AAAA-MM-DD)

Entrar



Asegúrate de colocar:

Número de cuenta sin guiones

**Fecha de nacimiento como lo indica el sistema
AAAA-MM-DD (con guiones).**

Ejemplo: 1987-05-22

Nota: De no realizar inscripción a los exámenes parciales por periodo, **no** tendrás derecho a presentarlos.

Es muy importante que consideres que, antes de presentar tus exámenes parciales, **deberás subir a la plataforma todas las actividades solicitadas que corresponden a las unidades que abarca el examen parcial a presentar**, de lo contrario dicho examen podrá ser sancionado o anulado.

En los planes de trabajo de tus asignaturas tendrás una tabla similar a la siguiente, en la cual se indica número de exámenes, unidades abarcarán y el porcentaje de cada uno.

PARCIAL	UNIDADES (que integran el parcial)	PORCENTAJE (PUNTOS)
PRIMER	1 y 2	15
SEGUNDO	3 y 4	15
TERCERO	5 y 6	15



La aplicación se llevará a cabo como el modelo educativo lo establece. **De manera presencial en las instalaciones de la FCA** (Centro de Informática).

Examen Global. Si no acreditaste alguna asignatura inscrita durante el semestre, puedes inscribirte y realizar un examen global, de acuerdo con los períodos indicados en el calendario de exámenes.

La calificación que se obtenga en este, **no se promedia** con ninguna actividad realizada en el semestre, es decir, la calificación de dicho examen es la que se registra en actas; excepto cuando la asignatura tiene un **requisito previo para su realización**, consúltalo en el **plan de trabajo**.

La presentación de un examen global aplica⁶:

1. Si por alguna razón no pudiste avanzar durante el semestre en la(s) asignatura(s).
2. Si tu calificación obtenida no es aprobatoria.
3. Si tu calificación no te satisface y deseas cambiarla por la obtenida en el examen global.
4. Cuando hayas cumplido con los requisitos para la presentación del examen global.

Los exámenes globales se presentan al finalizar el semestre y contemplan los contenidos completos de la asignatura a evaluar. Podrás presentarlos previa consulta de requisitos en el plan de trabajo de tu profesor.

No es obligatorio presentar los exámenes globales, es decir, si llevaste la asignatura durante el semestre y al final, el asesor te da la calificación aprobatoria, no tienes la necesidad de presentarlos; aplica únicamente en los casos 1, 2 y 3 ya expuestos.

El presentar examen global implica la renuncia a las calificaciones parciales obtenidas durante el curso y será la calificación de este examen, la única que se asiente en el acta oficial (excepto en las asignaturas que lo solicitan como requisito en el plan de trabajo, con porcentaje asignado).

Documentos de apoyo

Los documentos de apoyo son guías muy importantes que ponemos a tu alcance con información relevante para:

Boletín informativo, en él encontrarás información para la tu integración, permanencia y egreso, funcionamiento del modelo educativo y así como el directorio de las áreas de la FCA y la UNAM que impactan en tu desarrollo escolar.

Manual de usuario, Es recomendable dar lectura minuciosa para conocer la estructura y funcionamiento de la plataforma educativa; cada una de sus secciones, herramientas y configuración, para el aprovechamiento óptimo de la misma.

⁶ Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM.

Recursos semestrales

La información que contiene esta sección te será de utilidad semestre a semestre y para tu actividad escolar.

Calendario alumnos

La Facultad se rige por calendarios escolares semestrales, que podrás consultar en el portal SUAyED. En este calendario encontrarás las fechas establecidas para diversas actividades académico-administrativas importantes para el desarrollo de tu semestre.

Procedimiento de reinscripción

Es un documento guía que te llevará de la mano para realizar tu inscripción de segundo semestre en adelante.

Normas de comunicación

Aquí se describe la forma correcta para establecer la comunicación sincrónica y asincrónica, utilizando los diferentes medios de la plataforma como: el chat, la mensajería y los foros. Es importante que la revises para que los uses adecuadamente.

Recursos semestrales

- ▶ [Calendario alumnos](#)
- ▶ [Procedimiento de Reinscripción](#)
- ▶ [Normas de comunicación](#)

Recursos didácticos

Plan de estudios 2012 (actualizado 2016)

- ▶ Video Clases :: **NUEVO** ::
- ▶ Video Curso BIDI :: **NUEVO** ::
- ▶ Ponte en línea (Apunte y Cuaderno)
- ▶ Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA)
- ▶ Red Universitaria de Aprendizaje (RUA)

Plan anterior

- ▶ Material educativo digital (Plan 1998)

Bibliotecas y librerías

- ▶ BIDI-UNAM
- ▶ BIDI-FCA
- ▶ Biblioteca, tesis y acervo digital
- ▶ Publishing FCA
- ▶ Libros de acceso abierto

Cultura en casa

Recursos didácticos

En esta sección encontrarás diversos materiales didácticos de apoyo para tu aprendizaje como: las **videoclases** que contienen temas complejos de primero y segundo semestre, el **apunte electrónico** y el **cuaderno de actividades** (ponte en línea), una fuente más de consulta, sin embargo, debes verificar el plan de trabajo para seguir las indicaciones por parte de tu asesor.

Te invitamos a utilizar la Biblioteca Digital Universitaria (BIDI), y a que aprendas a realizar bien tus referencias en formato APA.

Librerías gratuitas

En el portal web SUAyED, encontrarás la sección **“Bibliotecas y librerías”** con vínculos desde los cuales podrás descargar un acervo importante de libros gratuitos editados por la UNAM de diferentes temáticas. En el **“Publishing FCA”** encontrarás textos relacionados con las áreas de la licenciatura que cursas.

Metodología del modelo educativo

Asesorías presenciales

La comunicación entre alumno y asesor se da principalmente de manera presencial y a través de la plataforma, al consultar a tu asesor procura haber estudiado primero el tema y hacer preguntas concretas vía electrónica o en el cubículo de asesoría.

Es importante que te presentes a las asesorías de forma regular y externes tus dudas, éstas pueden ser individuales o grupales. Tu asistencia no es obligatoria, pero sí, muy recomendable.



El cierre de plataforma es el último día en el que podrás subir o adjuntar actividades. Esta fecha la encuentras en tus planes de trabajo.

Actividades de aprendizaje

La realización y entrega de actividades se deberá apegar a lo establecido en el **plan de trabajo** de cada asignatura. Así como respetar los lineamientos de citación en formato APA, evitando con ello el plagio.

Según las disposiciones contenidas en los artículos 95 y 97 del Estatuto General de la UNAM (EG) se cubre lo referente al plagio o ayuda fraudulenta en la realización de pruebas, exámenes, trabajos, tareas, proyectos, etc. Finalmente, las sanciones que deriven de tales conductas son independientes de las responsabilidades que deriven de la legislación común, esto es, que si tal forma de conducirse constituye una falta o un delito del orden común se podrá presentar el asunto ante la autoridad competente, para que resuelva al respecto.

Para más información te recomendamos revisar los siguientes materiales.

1. Folleto: [Guía rápida sobre plagio y derechos de autor](#)
2. Libro: El derecho de autor y el plagio académico (búscalo en publishing FCA)

En la plataforma educativa depositarás las actividades de aprendizaje, para su revisión, evaluación y retroalimentación por parte de tu asesor, antes de la presentación de los exámenes parciales.

La plataforma educativa no muestra la calificación final, lo que muestra es una sumatoria general, si deseas saber tu calificación debes considerar los porcentajes establecidos en el plan de trabajo.



Para entrega de actividades toma en cuenta:

1. Los requisitos de plan de trabajo
2. Ponderación asignada
3. Examen parcial al que está asociada.

Obligaciones del alumno

1. Participar en los programas de inducción: Reunión de bienvenida, Curso de Inducción y Acompañamiento Tutorial (CIAT) y el foro permanente: Tutoría entre Pares (TeP), la finalidad de éstos es iniciar a los alumnos en la modalidad educativa.
2. Descargar, conocer y analizar el **plan de trabajo** de tu asignatura y grupo, así como los temarios analíticos de cada asignatura, al inicio de cada semestre.
3. Elabora un calendario mensual de entregas de actividades y apégate a él.
4. Desarrollar y adjuntar a la plataforma todas las actividades de aprendizaje que se te soliciten de acuerdo con las instrucciones de los planes de trabajo.
5. Mantener constante diálogo educativo con tus asesores y compañeros, a fin de recibir orientación y retroalimentación, asiste a las asesorías con regularidad. Para aclarar tus dudas y enriquecer tu aprendizaje.
6. Al finalizar la asignatura, deberás verificar que todas las actividades que enviaste estén calificadas y retroalimentadas, las calificaciones de los exámenes parciales y en su caso el global deben estar visibles en la plataforma. Te recomendamos descargar un archivo de respaldo o imagen de la plataforma con las calificaciones obtenidas en tus actividades y exámenes.

Inscripciones

1. Cada semestre tienes la posibilidad de cursar hasta **siete asignaturas con carácter ordinario y hasta cuatro con carácter extraordinario**, a partir del tercer o cuarto semestre, (de acuerdo a tu plan de estudios), puedes cursar las asignaturas optativas (profesionalizantes o complementarias).
2. La inscripción al **segundo semestre**, a los cursos ordinarios y/o extraordinarios, deberás realizarla en línea, **a través del portal de Administración Escolar**, consulta el apartado *Administración Escolar* del presente boletín.
3. Si al término del semestre no acreditas o no presentas alguna asignatura, podrás acreditarla de la siguiente forma:
 - **Inscribirla nuevamente con carácter ordinario** (De acuerdo con el Reglamento General de Inscripciones [RGI], tienes derecho a inscribir la misma asignatura dos veces de forma ordinaria). Ver el apartado **Inscripción a cursos ordinarios**.
 - **Por recursamiento**, siempre y cuando la asignatura en cuestión sea programada en semestres posteriores y con carácter extraordinario. Ver el apartado **Inscripción a cursos extraordinarios**.
 - Por **examen extraordinario**, de acuerdo con el calendario oficial de la Facultad. Estos se presentan en las instalaciones de la Facultad de Contaduría y Administración, ver apartado **Inscripción a exámenes extraordinarios**.
4. Es importante mencionar que cada semestre **se ofertan todas las asignaturas obligatorias**, así que, las que no acreditaste en primero las puedes cursar nuevamente en el segundo semestre; la seriación de asignaturas por el momento sólo es indicativa, pero te invitamos a cursarlas y acreditarlas en el semestre que indica el plan de estudios o en el inmediato posterior, garantizando con ello el conocimiento base de la seriación de asignaturas.
5. El límite de tiempo para estar inscrito de manera ordinaria en este sistema son **16 semestres** (dos veces la duración señalada en el Plan de Estudios). Los alumnos que no terminen sus estudios en el tiempo estipulado sólo podrán acreditar las asignaturas faltantes con carácter extraordinario en un periodo máximo de **20 semestres**, contados a partir de su año de ingreso (dos veces y media la duración señalada en el plan de estudios).



Artículo 9º. Los límites de tiempo para estar inscrito en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia son los siguientes:

I. Para los niveles técnico, bachillerato y licenciatura:

- a) Dos veces la duración señalada en el plan de estudios respectivo, con todos los beneficios de los servicios educativos y extracurriculares; y
- b) Dos veces y media la duración señalada en el plan de estudios para el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de los estudios, al término del cual se causará baja en la Institución.

Los alumnos de los niveles técnico, bachillerato y licenciatura que no terminen sus estudios en el tiempo señalado en el inciso a), no serán reinscritos y únicamente conservarán el derecho a acreditar sus asignaturas faltantes por medio de exámenes extraordinarios, hasta cumplir lo señalado en el inciso b). (UNAM A. G., 09)

Evaluación docente

Al final del semestre es obligatorio evaluar a cada uno de tus asesores mediante el cuestionario de evaluación docente en línea, dicha evaluación se realiza en los laboratorios de cómputo, en el tercer periodo de exámenes parciales. Tu participación es muy importante para el SUAyED.

PROGRAMAS DE INDUCCIÓN

Dentro del **Plan de Acción Tutorial (PAT)** de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), para sus modalidades no presenciales, se te proporcionan tres estrategias:

1. **Reunión de bienvenida** de carácter informativo y obligatoria, sustentada en la tutoría grupal presencial.
2. Es necesario que acredites el **Curso de Inducción y Acompañamiento Tutorial (CIAT)**, el cual tiene el objetivo de apoyarte en tu integración a la modalidad abierta y su funcionamiento, así como proporcionarte herramientas y técnicas que faciliten el aprovechamiento de tus recursos y la administración de tu tiempo. Se imparte durante los dos primeros semestres a partir de tu ingreso al SUAyED, de la siguiente manera:
 - a. El Módulo I. Integrándome al SUAYED-FCA (en el primer semestre)
 - b. El Módulo II. Conociendo mis derechos y obligaciones (en el segundo semestre).

3. Otra herramienta que tendrás a tu alcance es el **Foro Permanente: Tutoría entre Pares (TeP)**, el cual brinda apoyo académico-administrativo de manera pronta y oportuna, a través de foros orientados a cuatro grandes temáticas:

- a. Escolares: inscripciones, constancias, suspensión temporal, etc.
- b. Actividad académica: apoyo en dudas relacionadas con el plan de trabajo, asesorías, exámenes y calificaciones.
- c. Egreso y titulación: apoyo en actividades extracurriculares, servicio social e inglés.
- d. Entre alumnos: es un foro para compartir diversas temáticas de tipo académico.



Para ingresar a las plataformas del Programa de Acción Tutorial

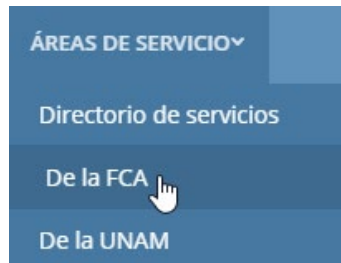


Dudas o comentarios: tutorias-suayed.fca.unam.mx

Responsable: Dr. Moisés López Pérez, Coordinador de Tutorías del SUAyED.

SERVICIOS DE LA UNAM Y FCA

La UNAM y la FCA te ofrecen varios servicios, que es importante conozcas y hagas uso de ellos, podrás acceder desde dos menús en el portal SUAyED, estos se encuentran divididos en tres secciones: directorio de áreas de interés, servicios de la FCA y de la UNAM.



1. Menú principal.



2. Carrete: Sitios de interés.

A continuación, te compartimos un ejemplo de cada sección, sin embargo, te invitamos a que las explores para que conozcas todo lo que la UNAM te ofrece y a lo que tienes derecho.

Directorio

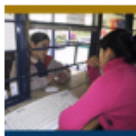
Directorio de servicios

#	Tipo de duda	Descripción	Contacto	Correo electrónico o teléfono
1	Estatus como alumn@	• Inscripción • Reinscripción • Cambios de grupo (altas, bajas) • Extraordinarios	(Administración Escolar) SUA: Fernando Hidalgo ED: Pedro Zayas	• 56 22 82 88 • 56 22 83 65 • 56 22 83 66 • ed_escolar@fca.unam.mx
2	Técnica Académica	• Cómo es este semestre • No logro contactar a mi asesor(-a) (ausentismo) • Servicio social • Examen de matemáticas • Problemas en plataformas • Enlaces rotos o erróneos • Incidencias • Mi grupo no corresponde en plataforma	(Coordinación estudiantil, SUAYED) L.C. Ivonne Flores de Santiago	• 56 22 82 81 • 56 22 82 82 • alumnos-suayed@fca.unam.mx

Directorio SUAYED

<https://suayedfca.unam.mx/directorio>

Servicios Alumnos FCA



Administración Escolar

Este departamento atiende a más de 14 mil alumnos de las tres licenciaturas y aproximadamente a 800 de posgrado. El objetivo de la Administración Escolar es lograr la simplificación y agilización de los trámites académico-administrativos tanto de los alumnos como de los profesores.

Horario de atención: de 9:00 a 20:00 hrs, de lunes a viernes.

Ubicación: Planta baja del edificio principal.

Teléfono: 56 22 82 88, 56 22 83 65 y 56 22 83 66

Correo electrónico, SOLO DISTANCIA: ed_escolar@fca.unam.mx

[Leer más >](#)



@ Comunidad Unam

Alumnos y personal en activo de la UNAM tienen a su disposición servicio de correo electrónico gratuito con el dominio @comunidad.unam.mx y la infraestructura de Microsoft. Las cuentas de correo electrónico @comunidad.unam.mx serán asignadas únicamente a estudiantes vigentes, por lo que la cuenta se cancela, si la Dirección General de Servicios Escolares indica que no concluyes tu inscripción.

[Leer más >](#)

Servicios UNAM

Áreas de servicio UNAM

[Estás aquí: Inicio > Áreas de servicio UNAM](#)



Línea de reacción PUMA

Línea de denuncia para la comunidad universitaria. Las 24 horas los 365 días del año. Tu llamada es anónima y confidencial.

Teléfono: 56226464 o Ext-UNAM 26464

[Enlace >](#)



Atención psicológica

La Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM ofrece el servicio de atención en situación de crisis. Con el siguiente horario de lunes a viernes de 8 a 20 horas, acude a sus instalaciones junto a la alberca olímpica, sin necesidad de pedir cita.

Teléfono: 5622-0127

Correo: sos@correo.unam.mx

Sistema bibliotecario FCA

Está conformado por dos bibliotecas, con un acervo de más de 220,000 volúmenes de libros, revistas y otros materiales documentales sobre las áreas de Contaduría, Administración e Informática:

Biblioteca “C.P. Alfredo Adam Adam”.

Ubicación: en la plaza del estudiante dentro de la FCA.

Lunes a viernes: 8:00 a 20:45 hrs.

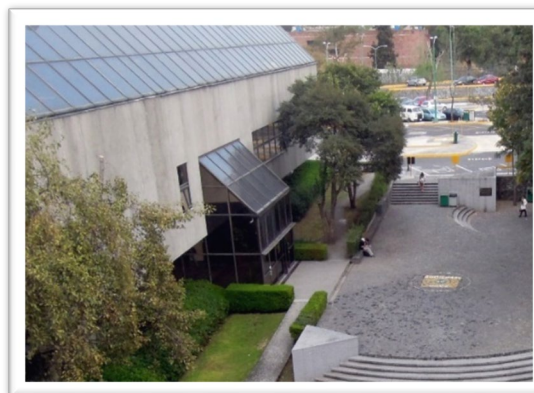
Sábado: 8:00 a 13:45 hrs. (durante periodo semestral).

Biblioteca “C.P. Wilfrido Castillo Miranda”.

Ubicación: en la División de Estudios de Posgrado.

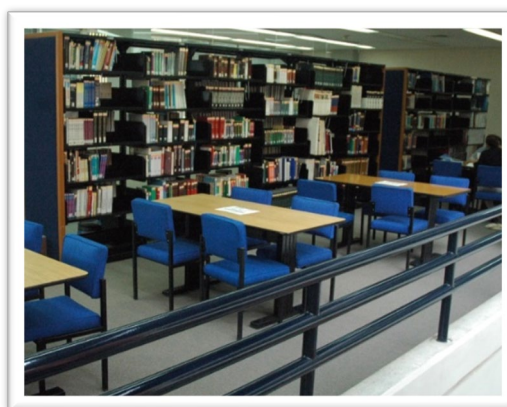
Lunes a viernes: 9:00 a 20:45 hrs.

Sábado: 8:00 a 13:45 hrs. (durante periodo semestral).



Colecciones

- **Colección general:** Conformada por los títulos que apoyan directamente los planes de estudio de la Facultad.
- **Colección de reserva:** Ejemplar reservado de la Colección General para uso exclusivo en préstamo interno.
- **Tesis:** Cuenta con las tesis de los egresados de licenciatura y posgrado de la FCA.
- **Publicaciones seriadas:** Se conforma por más de 226 títulos de revistas impresas, especializadas y de divulgación.
- **Referencia:** Conformada por obras de consulta que ofrecen información breve y específica como diccionarios, enciclopedias, manuales, etc.



Servicios

- Orientación. Información en el uso de los recursos documentales y de los servicios.
- Préstamo Interno. Se puede utilizar un máximo de 3 libros simultáneamente en las salas de lectura.
- Préstamo Externo. Se prestan hasta 5 libros durante 7 días, en cualquiera de las dos bibliotecas. Utiliza tu credencial UNAM.
- Préstamo Interbibliotecario. Puedes utilizar materiales de otras bibliotecas con las cuales se tiene convenio.
- Catálogos en línea, para el acceso a las fuentes de información.
- Salas de lectura.
- Cubículos de estudio grupal.



Biblioteca Digital (BiDi)

Acceso a una gran variedad de fuentes de consulta en formato digital: <http://bidi.unam.mx>

Tramita tu cuenta de acceso: <http://biblio.contad.unam.mx/>

FCA Publishing: librería digital

Publicaciones Empresariales UNAM. FCA Publishing (desarrollado por la FCA), es un espacio editorial virtual especializado en temas de negocios, empresas y organizaciones, para el público interesado en estas temáticas.

Es la primera librería electrónica universitaria para descarga en Latinoamérica; encontrarás publicaciones gratuitas (la descarga es mediante la creación de una cuenta) y de otras con precios accesibles.

Conócela en: <http://publishing.fca.unam.mx/>

Becas de manutención UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México, con aportaciones del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, de la UNAM y de la Fundación UNAM A.C. mediante donativos de asociados, egresados y fundaciones, ha constituido un fondo con el propósito de otorgar becas no reembolsables a estudiantes de licenciatura que por su situación familiar requieran de apoyo económico.

Convocatoria

Se publica en Gaceta UNAM, páginas web y carteles que se distribuyen en las Facultades y Escuelas.

Consulta trámite y requisitos en:

<http://www.dgosever.unam.mx/portaldgose/becas/index.html>

Más información: <https://www.becarios.unam.mx/portal>

Información de trámites y procedimiento

Departamento de Atención a la Comunidad

Teléfono: 5622 8391 ext. 108

Coordinación estudiantil y eficiencia terminal

Esta coordinación tiene la finalidad de apoyarte oportunamente con tus dudas, comentarios, preguntas etc., relacionadas con tu situación académico-administrativa.



Responsable: Mtra. Ivonne Flores de Santiago

Contacto: <https://suayedfca.unam.mx/contacto>

Ubicación: 2º piso del edificio “F”

Teléfonos: 5622 8280, 5622 8281, y 5622 8282.

Si tu **comunicación** será **vía correo electrónico** con la Coordinación Estudiantil es **indispensable** que escribas claramente en el asunto (la problemática), así como tus datos completos en el cuerpo del texto en el siguiente orden:



1. Nombre
2. No. de cuenta
3. Licenciatura
4. Modalidad
5. Grupo
6. La situación o problemática

Redes sociales

Facebook

Por este medio tendrás acceso a: recordatorios, avisos, invitaciones e información general de tipo académico-administrativa. No olvides seguirnos en: **SUAyED.FCAUNAMOficial**

YouTube

En este espacio encontrarás diversos videos que te ayudarán a reforzar algunos temas de interés para tu licenciatura. Síguenos en: **SUAyED FCA UNAM**

ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

La función de la oficina de la Administración Escolar es apoyarte en los trámites escolares que debes realizar para dar validez a tu ingreso, guiarte en trámites y proporcionarte la información escolar relacionada con tu permanencia en la UNAM.

Con la finalidad de agilizar la atención, puedes consultar desde el portal de la FCA (<http://www.fca.unam.mx>), sección de **Alumnos/ Modalidad Abierta**.



<http://www.fca.unam.mx>

opciones: Alumnos > Administración escolar

Atención personal: ventanilla 8, de la planta baja del edificio principal de la Facultad.

Correo: sua_escolar@fca.unam.mx

Horario: lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 hrs.

Para los servicios en línea, deberás generar tu password o contraseña, esta será exclusiva para realizar tus trámites de Administración Escolar; cabe señalar que es diferente al NIP que generaste para tu cuenta de correo electrónico en comunidad UNAM.

Información sobre trámites



Modalidad abierta, Administración escolar

L.C. Fernando Hidalgo Baca

sua_escolar@fca.unam.mx

Teléfono: 5622 8365 y 5622 8366

Registro de password y actualización de datos personales

1. Ingresa a: <http://www.fca.unam.mx>
2. Selecciona el botón “Alumnos”
3. Opción: Administración Escolar
4. SA (Abierto)
5. Alumno
 - 5.1 Registro de password
 - 5.2 Actualización de datos

Servicios de Administración Escolar

- Inscripción a cursos ordinarios, cursos y exámenes extraordinarios y cursos intersemestrales
- Corrección y actualización de datos personales
- Registro y cambio de password
- Registro de constancia de requisito del idioma inglés
- Trámite de suspensión temporal
- Constancia de:
 - Estudios
 - Horarios

- Días de asueto
- Vacaciones
- Certificado de:
 - Estudios parciales
 - Estudios totales
- Reposición y resello de credencial UNAM
- Cambio interno de carrera

Credencial UNAM

Será entregada al momento de su inscripción, en caso de que no recibas tu credencial UNAM acude a la ventanilla 8 de la oficina de administración escolar de la FCA.

Inscripción a cursos ordinarios

Consulta los **horarios de grupos, tu fecha y hora de inscripción**, a partir de la cual puedes realizar tu inscripción y tienes hasta el cierre del período establecido en el calendario escolar del semestre.

Para **elegir un grupo** deberás tomar en cuenta lo siguiente: El número de grupo se forma de 4 dígitos, por ejemplo:

9152

1. El primero, se refiere a la modalidad educativa (9 modalidad abierta)
2. El segundo corresponde al semestre (del 1 al 8)
3. El tercero y cuarto corresponde a la licenciatura.

Contaduría: **01 a 03 y 21 a 23**

Administración: **51 a 53 y 71 a 73**

Informática: **90 a 92**



GRUPOS Y NOMENCLATURAS

Cómo se conforman ¡Conócelos!



ABIERTA

El grupo inicia
con el número

9

SEMESTRE

El segundo dígito
indica el semestre

9521

GPOS. POR LIC

01 a 03 y 21 a 23 Contaduría
51 a 53 y 71 a 73 Administración
90, 91 y 92 Informática

9753



Claves de licenciatura

Contaduría **304**

Administración **301**

Informática **308**

Elaboración propia

ARTÍCULO 33

Del Reglamento General de Inscripciones, el alumno tiene derecho a inscribir dos veces la misma asignatura con carácter ordinario.

EXTRAORDINARIO

En el caso de que hayas inscrito una asignatura dos veces, sin haberla presentado o acreditado, sólo podrán acreditarla mediante un curso o examen extraordinario.

Inscripción a cursos extraordinarios

Este tipo de cursos se llevan a lo largo del semestre, igual que un curso ordinario, con la diferencia de que la calificación en la historia académica se refleja con carácter o tipo extraordinario. Este trámite se realiza en línea en la página de la Facultad: <http://www.fca.unam.mx>

Solicitud de exámenes por artículo 14º y 15º

De acuerdo con el Reglamento del Estatuto del SUAyED de la UNAM referente a los exámenes, el artículo 14 establece lo siguiente:

Artículo 14. El alumnado inscrito en el nivel de licenciatura en el SUAyED podrá presentar exámenes extraordinarios para acreditar asignaturas o módulos en los que no hubiera estado inscrito, de acuerdo al calendario establecido por cada escuela o facultad. Para que, en su caso, proceda la solicitud para presentar los referidos exámenes, se deben cumplir los requisitos siguientes:

- I. Tener un promedio general mínimo de 7.0 (siete) en su historial académico;
- II. Respetar la seriación de las asignaturas, áreas o módulos, en caso de que así lo establezca el plan de estudios, y
- III. Respetar la seriación de las asignaturas, áreas o módulos, en caso de que así lo establezca el plan de estudios, y

La no presentación o no acreditación de tres asignaturas, áreas o módulos a los que se refiere este artículo implicará la cancelación definitiva de esta opción.

* No debe estar registrada la asignatura en la historia académica

De acuerdo con el Reglamento del Estatuto del SUAyED de la UNAM referente a los exámenes el artículo 15 dice así:

Artículo 15. El alumnado inscrito en el nivel licenciatura en el SUAyED podrá solicitar autorización para presentar exámenes ordinarios que le permitan acreditar asignaturas, áreas o módulos de manera anticipada al periodo de exámenes establecido por su escuela o facultad. Para que dicha solicitud proceda, se deben cumplir los requisitos siguientes:

Ser estudiante regular;

Tener un promedio general mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) en su historial académico;

Presentar la solicitud por escrito y contar con la autorización de las instancias pertinentes, de acuerdo con la Legislación Universitaria, y

Respetar la seriación de las asignaturas, áreas o módulos, en caso de que así lo establezca el plan de estudios, y

La no presentación o no acreditación de tres asignaturas, áreas o módulos a los que se refiere este artículo implicará la cancelación definitiva de esta opción.

Los exámenes extraordinarios y por artículos 14 y 15 **se realizan de forma presencial** en la FCA.

Procedimiento para solicitar exámenes por artículo 14º y 15 º

1. Solicitarlo de manera personal en la Coordinación Estudiantil del SUAyED, los **tres primeros meses del semestre activo, exclusivamente del día 1 al 10**. Entregar impreso el comprobante de inscripción vigente e historial académico (versión completa) en el mes de trámite y el formato de solicitud en original.
2. Siete días hábiles después de haber realizado el trámite, **comunicarse a la Coordinación Estudiantil** para conocer la fecha y hora de la aplicación del examen.

Los exámenes se realizan de **manera presencial** en la Facultad de Contaduría y Administración, Cd. Universitaria.



Es muy importante que sólo realices el trámite cuando estés seguro de que tienes los conocimientos necesarios para presentar el examen, así no perderás oportunidades; dichos exámenes podrán solicitarse durante la vigencia del periodo escolar, sin considerar el tiempo destinado para la aplicación del examen A y B, según el calendario escolar vigente).

Exámenes extraordinarios

Tienen como propósito evaluar los conocimientos de los alumnos que:

- Estando inscritos no haya acreditado una asignatura
- Quieran adelantarla
- No la presentaron
- Habiendo inscrito dos veces la asignatura no la hayan acreditado o presentado (NP).

La inscripción a estos exámenes se realiza por Internet a través de la página de la Facultad (<http://www.fca.unam.mx>) en la sección de **Alumnos** “Administración Escolar”, donde podrás consultar las fechas y horarios para la inscripción y aplicación de dichos exámenes. Los exámenes se realizan de **manera presencial** en la Facultad de Contaduría y Administración, Cd. Universitaria.

REQUISITOS PARA LA TITULACIÓN

Inglés

Todos los alumnos deberán acreditar el dominio del idioma inglés a un nivel intermedio, correspondiente al nivel B1 según el marco de referencia europeo. El alumno deberá desarrollar el aprendizaje del idioma inglés en sus 4 habilidades: hablar, escuchar, leer y escribir.

Formas para liberar el requisito del idioma inglés: <http://idiomas.fca.unam.mx/>

<http://idiomas.fca.unam.mx/> Realizando el Examen Global de Conocimientos del Idioma Inglés en el Centro de Idiomas de la FCA. Consulta fechas y requisitos.

1. Al término del curso de posesión del idioma inglés nivel 6, estudiándolo en el Centro de Idiomas de la FCA, en cualquiera de sus modalidades. Consulta fechas y requisitos.
2. Presentando cualquier CONSTANCIA emitida por alguna dependencia de la UNAM, que indique haber acreditado el nivel intermedio de inglés, de acuerdo con el Marco de Referencia Europeo.

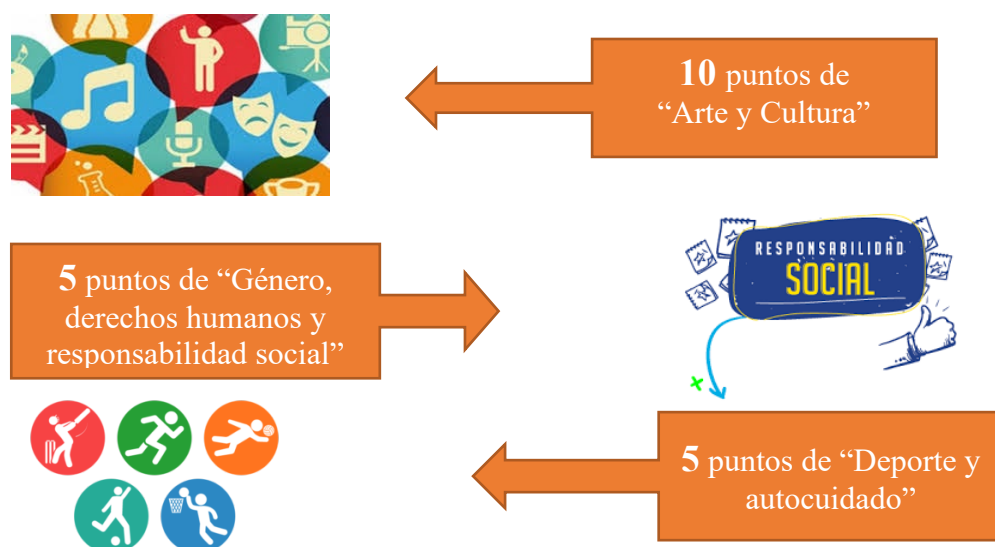
Programa de Formación Humanística de la FCA

La formación humanística proporciona a las personas elementos que les ayudan a comprender el mundo y transformarlo de manera positiva para ellas y para las demás. Se basa en valores, conductas y cualidades estéticas que potencializan las capacidades humanas. En la FCA, se realizan diversas actividades que abonan a este tipo de formación para nuestros alumnos. Este tipo de actividades son las que otorgan **Puntos de Formación Humanística** a quienes participan o asisten a ellas.

A partir de la generación 2024-1, la FCA estableció como requisito de titulación, cumplir con la obtención de un total de **20 Puntos de Formación Humanística**, que se pueden distribuir libremente siempre y cuando, se integren por estas tres categorías:

1. Arte y cultura.
2. Género, derechos humanos y responsabilidad social.
3. Deporte y autocuidado.

Ejemplo:



TOTAL= 20 PUNTOS distribuidos en las tres categorías.

Por lo general, cada actividad otorga un punto. En caso de que se ofrezcan más, esto se anuncia en los carteles o promocionales de cada actividad.

Las y los alumnos del SUAyED podrán cubrir este requisito de varias maneras:

1. Asistiendo a eventos organizados por la FCA, en actividades presenciales o en línea.
2. A través del programa: **Obteniendo mis puntos curriculares en línea:**
<https://suayed.fca.unam.mx/puntos-titulacion/>
3. Asistiendo a actividades en su comunidad relacionadas con los temas del programa. Para registrar su participación en estas actividades, deberán hacerlo dentro de los primeros quince días después de realizarla, en el Sistema de Puntos de Formación Humanística:
<https://spuntos.fca.unam.mx/alumno>
4. Mediante su participación en la oferta en línea de la cartelera mensual de *Cultura On Demand*: www.cultura.fca.unam.mx.
5. Aprobando el módulo I y II del Curso de Inducción y Acompañamiento Tutorial (CIAT)

Podrán consultar su avance en el **Sistema de Puntos de Formación Humanística:**
<https://spuntos.fca.unam.mx/alumno>

Para cualquier aclaración sobre los puntos, o si están por titularse y requieren una constancia de acreditación de sus Puntos Curriculares de Formación Humanística, podrán escribir al correo psanmiguel@fca.unam.mx

Servicio Social

Se encuentra definido en el **Artículo 3º del Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México**, de la siguiente manera:

Se entiende por servicio social universitario la realización obligatoria de actividades temporales que ejecuten los estudiantes de carreras técnicas y profesionales, tendientes a la aplicación de conocimientos que hayan obtenido y que apliquen el objetivo de la práctica profesional en beneficio o interés de la sociedad.

El **Artículo 4º: del Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México**, establece que el servicio social tiene por objeto:

- Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad;
- Consolidar la formación académica y capacitación profesional del prestador del servicio social;
- Fomentar en el prestador una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece.

Artículo 52º: de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones la cual señala que los universitarios que tengan algún padecimiento grave o sean mayores de sesenta años, no están obligados a realizar el Servicio Social, por lo tanto, para obtener la Carta Única de Liberación del servicio Social, solo tienen que realizar una solicitud ex profeso y demostrar el padecimiento⁷. (UNAM, 2020)

Artículo 91º: tiene estricto apego al artículo 91 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, la cual señala que los universitarios que al tiempo de ser estudiantes se desempeñen laboralmente en una institución pública, de manera formal y realicen actividades relacionadas a su perfil profesional no están obligados a realizar el Servicio Social. En este sentido, queda al libre albedrío del pasante la realización del Servicio Social o efectuar la solicitud de convalidación. (UNAM, 2020)

Consulta los requisitos, procedimientos y dudas en el Departamento de Servicio Social o en la siguiente dirección: http://www.fca.unam.mx/servicio_social.php

⁷ Artículo 13 del Reglamento Interno del Servicio Social de la licenciatura en T.S. del 24 de octubre de 2013.

Revisa la infografía de servicio social en el siguiente enlace:

https://suayedfca.unam.mx/assets/images/prin/servicio_social_22.pdf

Examen profesional

Es la evaluación que se le aplicará al alumno una vez concluidos sus créditos, mediante la cual dará muestra ante los jurados asignados de que posee el conocimiento suficiente de su licenciatura, además de su capacidad y criterio para su desempeño profesional.

Los exámenes profesionales en la FCA constan de dos etapas que deberán aprobarse consecutivamente en forma obligatoria:

- En primer término, una prueba escrita que deberá elegir el alumno de entre las opciones de titulación que ofrece la FCA-UNAM y
- Una prueba oral, que sólo podrá sustentarse después de haber aprobado la escrita y que será presentada en una ceremonia solemne ante un jurado compuesto por tres sinodales titulares y dos suplentes.

Para más información de las opciones de titulación y procedimiento ingresa a:

<https://suayedfca.unam.mx/titulacion>

BOLSA DE TRABAJO

La Bolsa de Trabajo de la Facultad de Contaduría y Administración tiene el compromiso de ser un centro de información y consulta para vincular a los alumnos y egresados con las necesidades profesionales de las empresas y organizaciones, brindando una alternativa viable y sustentable que cubra el perfil que solicitan.

Constantemente la Bolsa de Trabajo de la Facultad organiza eventos donde empresas importantes acuden a reclutar alumnos o egresados, por medio de sesiones de reclutamiento que incluyen conferencias, aplicación de exámenes y entrevistas para cubrir sus vacantes.

Para más información, visita: <http://cetus.fca.unam.mx/sibt/>

REFERENCIAS

- Gaceta-UNAM. (28 de febrero de 1972). Palabras del Sr. Rector ante el H. Consejo Universitario sobre el proyecto de estatuto del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM. *Gaceta-UNAM*, IV(4), págs. 1-2. Obtenido de Gaceta UNAM: <http://acervo.gaceta.unam.mx/index.php/gum70/issue/view/785>
- Lobatón, S. &. (2001). *Educación ambiental y desarrollo sustentable en los Sistemas de Universidad Abierta y a Distancia en la UNAM*. México: Tesis UNAM.
- Ramírez, M., & Márquez, C. (nov-dic de 2022). SUAyED-FCA: 50 años de educación sin fronteras. 23(6). doi:<http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2022.23.6.14>
- UNAM. (09 de enero de 2020). *Servicio Social UNAM*. Obtenido de <http://www.siients.unam.mx/serviciosocial/inicio.php?clave=LSS91>
- UNAM, A. G. (2020 de enero de 09). *Legislación Universitaria* . Obtenido de <http://abogadogeneral.unam.mx/PDFS/COMPENDIO/277.pdf>

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez

DIRECTOR

Dr. Armando Tomé González

SECRETARIO GENERAL

Dra. Marlene Olga Ramírez Chavero

JEFA DEL SISTEMA

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Mtra. Sara Gpe. Espinosa de los Monteros Montes de Oca

Dra. Martha Patricia García Chavero

Mtra. Dora Alicia Reyes Echeagaray

COORDINACIÓN ESTUDIANTIL Y EFICIENCIA TERMINAL

Mtra. Ivonne Flores de Santiago

COORDINACIÓN DE DIVULGACIÓN Y RECURSOS DE APRENDIZAJE

Mtra. Ma. del Carmen Márquez González

COORDINACIÓN DE REACTIVOS

Mtra. Norma Zitlali Avellaneda Ábrego

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Dr. Moisés López Pérez



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Contaduría y Administración
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia